



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N°4846/2017.-
ARICA, 31 de marzo del 2017.-

VISTOS:

- a) Ordinario N°1038, de fecha 29 de marzo del 2017, de Dirección de Obras Municipales, que solicita nombramiento de Comisión Técnica para la Recepción Provisoria de la Propuesta Publica N°32/2016 denominada "**CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. N°41 JOSE BERNALES**".
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificado por la Ley N°19.602.-

DECRETO:

NOMBRASE la Comisión Técnica para la Recepción Provisoria correspondiente a la Propuesta Publica N°32/2016 denominada "**CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. N°41 JOSE BERNALES**", el cual estará compuesta por los siguientes funcionarios:

- Sra. YASNA VICENTE PEREZ, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES o quien la subrogue.-
- Sr. GASTON BAEZA CORTES, Arquitecto SECPLAN o quien lo reemplace.-
- Sr. LUIS CORNEJO PEREZ, Constructor Civil – SECPLAN o quien lo reemplace.-
- Sr. JUAN CALDERON SUAREZ, Jefe Departamento de Iluminación y Semáforos IMA o quien lo subrogue.
- Sr. FREDDY MARTINEZ GOMEZ, Encargado Departamento Áreas Verdes o quien lo subrogue.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas I.M.A., Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaría Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

(FDO), GERARDO ESPINDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.-

Lo que transfiero a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.-



GER/HCHC/CCG/lzf.-

Distribución: Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, DOM, SECPLAN, ASEO Y ORNATO, **INTERESADOS**, Of. de Propuesta (2) y Archivo.-